

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

101**TORREJÓN DE ARDOZ**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, de 2 de noviembre de 2009, se han aprobado las siguientes bases específicas de convocatoria que, junto con las bases generales publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 176, de 27 de julio de 2009, regirán las pruebas selectivas para cubrir mediante concurso-oposición, en turno libre, seis plazas de trabajador social, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A2, para el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, a cubrir por funcionarios de carrera, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2008, al amparo del procedimiento de consolidación de empleo temporal establecido en la disposición transitoria cuarta del Estatuto Básico del Empleado Público.

1. *Requisitos de participación*

1.1. Estar en posesión del título de diplomado en Trabajo Social, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

2. *Derechos de examen y presentación de instancias*

Para la admisión a las pruebas selectivas será obligatorio haber satisfecho los derechos de examen (25 euros). Se harán efectivos en “La Caixa”, número de cuenta 2100-1808-33-0200030018, dirigido al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, indicando nombre, apellidos y plaza a la que opta.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas, así como la documentación exigida en las bases, se presentarán en el modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, sito en plaza Mayor, número 1, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid), o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

3. *Sistemas de selección*

El proceso de selección se realizará a través del sistema de concurso-oposición en turno libre.

3.1. Fase de oposición: los ejercicios de la oposición serán de carácter obligatorio y eliminatorio y consistirán en:

- 3.1.1. Primer ejercicio: consistirá en la realización de una prueba de conocimientos, tipo test con respuestas alternativas, sobre el temario establecido en estas bases. Esta prueba se desarrollará en un período máximo de una hora. El test estará comprendido por 50 preguntas con tres posibles respuestas, de las que solo una de ellas será la correcta. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos. Las preguntas no contestadas o mal contestadas no supondrán en ningún caso penalización alguna.
- 3.1.2. Segundo ejercicio: consistirá en la realización de una prueba práctica, consistente en la realización de una entrevista relacionada con el trabajo a desarrollar y conocimientos del mismo. La entrevista se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo eliminados quienes no alcancen una puntuación mínima de 5 puntos.

3.2. Fase de concurso:

3.2.1. Experiencia profesional:

- 3.2.1.1. Antigüedad como funcionario interino o personal laboral temporal del grupo A2, nombrado o contratado como trabajador social en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz o sus antiguos organismos au-

tónomos: 1 punto por año completo de servicio o fracción superior a seis meses, con un máximo de 6 puntos. La experiencia profesional en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en los antiguos organismos autónomos se acreditará mediante la certificación correspondiente expedida por el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

3.2.1.2. Los servicios efectivos prestados en otras Administraciones Públicas como funcionario interino o personal laboral temporal del grupo A2, nombrado o contratado como trabajador social, se valorarán a razón de 0,25 puntos por año de servicio o fracción superior a seis meses, con un máximo de 3 puntos. La experiencia profesional en cualquier Administración Pública se acreditará mediante original o fotocopia compulsada de certificación de la Administración Pública en que hubiere prestado servicios.

3.2.1.3. La suma de los apartados anteriores no podrá superar en ningún caso la puntuación máxima de 6 puntos en total.

3.2.2. Cursos de formación y perfeccionamiento:

3.2.2.1. Se valorarán los cursos impartidos por Administraciones Públicas, centros o entidades acogidos al Plan de Formación Continua en las Administraciones Públicas que tengan relación directa con las actividades a desarrollar en el puesto de trabajo a cubrir, convocados por organismos oficiales o abonados con fondos públicos, con un máximo de 4 puntos.

— En los que se haya expedido diploma con calificación final y/o, en su caso, certificación de aprovechamiento:

Duración de los cursos	Puntos
Hasta 50 horas	0,75
De 51 a 80 horas	1
De 81 a 150 horas	1,25
Más de 150 horas	1,50

En los cursos que no vengan reflejadas horas de duración tendrán una valoración de 0,30 puntos.

— En los que se haya expedido certificado o diploma de participación:

Duración de los cursos	Puntos
Hasta 50 horas	0,25
De 51 a 80 horas	0,50
De 81 a 150 horas	0,75
Más de 150 horas	1

En los cursos que no vengan reflejadas horas de duración tendrán una valoración de 0,10 puntos.

4. Calificación definitiva

La calificación definitiva del proceso de selección vendrá determinada por la siguiente fórmula, de acuerdo con lo previsto en las bases generales publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 176, de 27 de julio de 2009, donde:

$$(CF \times 40 \text{ por } 100) + [(OPT \times 18 \text{ por } 100) + (OPP \times 42 \text{ por } 100)]$$

CF: nota final de la fase de concurso.

OPT: nota final del primer ejercicio de la fase de oposición.

OPP: nota final del segundo ejercicio de la fase de oposición.

Temario trabajador social

1. La Constitución española de 1978: estructura y características generales. Principios que informan la Constitución de 1978. Título preliminar de la Constitución. Los derechos fundamentales y las libertades públicas en la constitución. Garantías y tutela de los derechos fundamentales y las libertades públicas en la Constitución. Suspensión. La reforma constitucional.
2. Organización territorial del Estado en la Constitución: principios. El Estado y las Comunidades Autónomas: distribución de competencias. Los Entes Locales en la Constitución Española.
3. La Comunidad de Madrid: el proceso de constitución. El Estatuto de Autonomía: breve referencia a su estructura y contenido. La organización institucional: la asamblea de Madrid, el Presidente y el Gobierno. Las competencias de la Comunidad de Madrid.
4. Los municipios de régimen común: organización y competencias. Los municipios de gran población: organización y competencias.
5. El principio de legalidad y la jerarquía normativa. Caracteres y fuentes del Derecho Administrativo. La Ley y las disposiciones del ejecutivo con fuerza de Ley. El Reglamento: definición y clases.
6. La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: ámbito de aplicación y principios generales. Los sujetos del procedimiento administrativo: los interesados y los órganos de las Administraciones Públicas. Las fases de Procedimiento Administrativo. Requisitos generales. Iniciación, instrucción y finalización. El silencio administrativo. Recursos administrativos: recurso de alzada, potestativo de reposición y el extraordinario de revisión.
7. El contrato administrativo: conceptos y caracteres. Regulación legal. Elementos del contrato administrativo. Tipos de contratos administrativos. Fases esenciales del procedimiento de contratación. Ejecución, modificación y cumplimiento de los contratos.
8. Los tipos de empleados públicos: naturaleza y caracteres diferenciadores. Los tipos de empleados en los Entes Locales: funcionarios habilitados, funcionarios propios y el personal laboral.
9. Los procedimientos de selección de personal y sus tipos. Los sistemas de provisión de puestos de trabajo y sus tipos. Las situaciones administrativas de los funcionarios. El régimen de las incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas. El régimen disciplinario del personal al servicio de la Administración Local.
10. Presupuesto de las entidades locales: principios, integración y documentos de los que consta. El presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos y sus clasificaciones. El procedimiento de aprobación del presupuesto local. La ejecución del presupuesto, sus fases y los documentos contables que las reflejan. La liquidación del presupuesto. El control presupuestario interno y la actividad interventora.
11. La atención al público: acogida e información al administrado. Los servicios de información administrativa. Iniciativas, reclamaciones, quejas y peticiones.
12. Concepto de documento, registro y archivo. Funciones del registro y del archivo. Clases de archivo y criterios de ordenación. Especial consideración del archivo de gestión.
13. La política social en el marco europeo. La cumbre de Lisboa 2000.
14. Servicios, prestaciones y recursos en el ámbito de la acción social de las diferentes Administraciones. Competencias y fundamentación legal.
15. Fundamentos, principios y funciones básicas del trabajo social. Código deontológico del trabajador social.
16. El voluntariado social. Aspectos legales. Estatuto Jurídico del Voluntariado. Su papel en los Servicios Sociales.
17. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: estructura, funciones y recursos. Prestaciones básicas de Servicios Sociales. IMSERSO: competencias.
18. La Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid: estructura, competencias, funciones y recursos.
19. La Seguridad Social en España. Prestaciones actuales. Incapacidad temporal e incapacidad permanente: concepto, grados, requisitos, duración y cuantía de la prestación económica.
20. La Ley de Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid: objeto, estructura y breve reseña de su contenido.
21. La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz: estructura, competencias y funciones.

22. Organización y funcionamiento de los Servicios Sociales en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (I), circuito de atención al ciudadano en los Centros de Servicios Sociales. Criterios y metodología para la atención social.
23. Organización y funcionamiento de los Servicios Sociales en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (II). Los Servicios Sociales Especializados.
24. Las necesidades sociales: concepto, características y tipología. Las necesidades sociales en el municipio de Torrejón de Ardoz.
25. La Ley de Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid. Empresas de inserción. Los procesos de exclusión.
26. Aspectos legales, psicológicos y sociales en la atención a los menores. El Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF). Funciones y competencias.
27. La familia y los menores. Menores en conflicto social. Aspectos legales y sociales. Actuación del trabajador social.
28. Adolescencia y juventud. Aspectos psicológicos y sociales. Actuación del trabajador social.
29. Mujeres en situación de dificultad social. Aspectos legales y sociales. Programas y recursos de atención a la mujer en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
30. Las personas mayores. Aspectos físicos, psicológicos y sociales del envejecimiento. Nuevos roles de la persona mayor en nuestra sociedad.
31. Drogodependencias y otras adicciones. Aspectos legales, físicos, psicológicos y sociales. Actuación del trabajador social.
32. Discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales. Aspectos físicos, psíquicos, sociales y legales. Actuación del trabajador social.
33. Ex reclusos. Aspectos legales y sociales. Los Servicios Sociales Penitenciarios.
34. Las personas sin hogar. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. Actuación del trabajador social.
35. Minorías étnicas e integración social. Aspectos socio-demográficos y culturales. Actuación del trabajador social.
36. La población inmigrante. Refugiados y asilados. Trabajo social con estos colectivos.
37. La enfermedad mental. Aspectos sociales y legales. Actuación del trabajador social.
38. La intervención de los Servicios Sociales en situaciones de urgencia y emergencia social. Papel del trabajador social.
39. La vivienda en el municipio de Torrejón de Ardoz: situación y características. Organismos competentes. La vivienda como factor de integración social.
40. Análisis del sistema educativo en el municipio de Torrejón de Ardoz. Competencias legales. Programas socio-educativos. Papel del trabajador social.
41. Análisis del sistema de salud en el municipio de Torrejón de Ardoz. Competencias legales. Programas socio-sanitarios. Papel del trabajador social.
42. Análisis de la situación de desempleo en el municipio de Torrejón de Ardoz. Aspectos legales. La Agencia para Empleo del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Papel del trabajador social.
43. La atención social a las personas sin hogar en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Programas, actuaciones y servicios.
44. La atención social a la infancia y la familia en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Programas, actuaciones y recursos.
45. La atención social a la población inmigrante en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Programas, actuaciones y recursos.
46. La atención a las drogodependencias en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Programas, actuaciones y recursos.
47. Servicios de Atención Domiciliaria en los Servicios Sociales municipales. Objetivos, criterios, actuaciones y recursos. El rol del auxiliar domiciliario.
48. La planificación y la programación en los Servicios Sociales. Técnicas de investigación aplicadas al trabajo social.
49. La evaluación de los programas y proyectos sociales en el marco de la Atención social Primaria. Técnicas e indicadores a tener en cuenta.
50. La técnica de la entrevista individual/familiar aplicada al trabajo social. La entrevista en el contexto de la Atención Social Primaria y la Atención Social Especializada.
51. Técnicas de trabajo social grupal. Aplicación a los Servicios Sociales de atención Social Primaria y de atención Social Especializada.
52. Técnicas de trabajo social comunitario. Trabajo con redes comunitarias. Aplicación a los Servicios Sociales de Atención Primaria. El equipo interdisciplinar. Técnicas de

trabajo en equipo. Técnicas de preparación y desarrollo de reuniones. Aplicación a los Servicios sociales de atención Primaria.

53. La sociedad civil y los Servicios Sociales. Entidades de la iniciativa social. Asociacionismo y participación ciudadana. Implicaciones para el trabajo Social.

54. La calidad como estrategia y como técnica. Concepto y modelos. La calidad aplicada a la atención social. La satisfacción de los usuarios y la calidad total.

55. El educador social. Rol y funciones en los Servicios Sociales. Relación con el Trabajo Social y con otras profesiones.

56. El mediador social intercultural. Funciones en la atención a los inmigrantes en los Servicios Sociales del ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

57. El auxiliar del SAD en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Rol, funciones y relación con otras profesiones.

58. Trabajo Social y otras profesiones relacionadas con la atención social: psicólogo, sociólogo, abogado, técnico de integración social y animador sociocultural.

59. La Ley de Dependencia.

60. El análisis socio-demográfico del municipio de Torrejón de Ardoz. Implicaciones para los Servicios Sociales y para el trabajo social.

(02/1.702/10)